

En Jerez. 2 pias. Un trimestre. 6.75 p. Un año. 26. Redaccion y Administracion Compaa. 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R

Table with 4 columns: Station, M., M., T., T. Rows include De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 27 de Mayo de 1887.

Núm. 9.565.

El Guadalete.

EL DOCTOR.

Francisco Revueltas Montell.

El mejor elogio, el más elocuente panegírico del malogrado Profesor de la ciencia médica que ha pasado a mejor vida, con profundo sentimiento nuestro, han sido las unánimes muestras de pesar que, en las horas de su agonía, daban ayer por la mañana hombres y mujeres del pueblo al agolparse en gran número, como despues durante el día y anoche, a las puertas de la casa donde vivió.

Y se explica ese espontáneo homenaje de dolor en las clases populares. Hace pocos dias insertáramos un comunicado, rebosando gratitud, de una oscura mujer a quien el Dr. Revueltas habia dado el sentido del olfato, que nunca conoció; y muy poco tiempo antes otra mujer, aún de más humilde condicion que aquella, pregonaba por todas partes su júbilo y su agradecimiento por la admirable curacion que le habia hecho de la reseccion de la mandíbula. Y de estos casos contaba grandísimo número el Dr. Revueltas, adquiriendo naturalmente legítima popularidad en aquellas capas sociales donde habia prodigado generosamente las muestras de su ciencia y de su habilidad.

Médico observador y experto y cirujano eminente, acaso hoy el primero de Andalucía, el Dr. Revueltas habia adquirido un crédito extraordinario, de lo cual era prueba evidente la frecuencia con que le llamaban desde otros pueblos para operaciones y consultas. Su inesperada muerte deja, pues, gran vacío, especialmente como excepcional operador, y su falta la lamentan las clases todas de la poblacion. Y en primer término sus muchos amigos y la numerosa clientela que entre la sociedad más escogida contaba.

Otras circunstancias hacen también muy sensible la falta del Sr. Revueltas, en este mortal indiferentismo que aquí domina. Era un jerezano entusiasta, y a su ilustrada iniciativa, en el breve tiempo que ejerció la magistratura popular, se deben dos monumentos valiosísimos, que prueban su espíritu emprendedor, y que honrarán su memoria. El gran Mercado de que Jerez se envanece fué proyectado y comenzado por el Sr. Revueltas, y la Biblioteca pública por él fue inaugurada en una hermosa fiesta cívica, que se celebró en Abril del 73, en el aniversario de la muerte de Cervantes. Otros proyectos acarició por aquel tiempo, y aún despues, señalándose entre ellos la Nueva Necrópolis, pensamiento que desgraciadamente no se ha visto todavía realizado.

Por otra parte, el Sr. Revueltas fué también el iniciador del primer Congreso médico andaluz, que tan pronto se hizo notar, sin que sea para olvidado que en el Congreso regional de Agosto de 1879 se leyó una notable Memoria del Sr. Revueltas sobre el vino de Jerez, demostrándose en ella que el verdadero, el puro vino

producto de la rica vid de esta privilegiada campiña, puede servir como medio profiláctico, y como medio terapéutico tónico y reconstituyente; cuya Memoria, recibida con aplauso, dió ocasion a un elocuente discurso del eminente Profesor don Federico Rubio, el cual ratificó lo sustancial de los razonamientos presentados por el Dr. Revueltas.

Ha sido, pues, el entendido Profesor cuya pérdida todos lamentan, un sincero amante del progreso y un leal y entusiasta defensor de cuanto podia significar un adelanto en la ciudad que le vió nacer, fiel así también al ideal democrático que, con consecuencia inquebrantable, amó desde su juventud. Por ello merecerá siempre la gratitud pública, y esta será el mayor lauro que pueda dedicarse a su buena memoria, y el único lenitivo, a más de los consuelos de la religion, que atenúe el dolor inmenso que abruma a su distinguida familia, y en el cual tomamos parte, vivamente emocionados al dedicar este recuerdo al antiguo y cariñoso amigo, que tan rápida y cruelmente ha dejado de existir cuando, joven aun, debian sonreírle tantas honrosas esperanzas.

CONGRESO.

Es un mal que no tiene remedio. Los presupuestos se discuten siempre en desolado.

Ayer empezó esta discusion, y en algunos momentos no hubo en el salon de sesiones ni siquiera una docena de diputados.

Ahora, como de costumbre, los oradores que tomen parte en este debate, hablarán para el Diario de Sesiones, es decir, para que no los lea nadie.

Poco despues de abrirse la sesion, el electo diputado cubano Sr. MONTORO pidió al señor ministro de Ultramar que corrija los abusos que en Cuba se cometen apelando a crueles tratamientos con los presuntos reos, para llegar a la averiguacion de los delitos.

Contestó el Sr. BALAGUER leyendo un telegrama del gobernador general de Cuba, en que se niega que se hayan cometido los castigos que se habían denunciado.

Despues pidió el Sr. MONTORO que las reformas políticas se hagan dentro de la presente legislatura. Dijo el señor ministro de ULTRAMAR que cree necesarias las reformas políticas, pero que no está señalado el momento oportuno para realizarlas.

El Sr. FIGUEROA pidió al ministro que señalase día para la interrelacion que tiene anunciada sobre la perturbacion administrativa de Cuba.

Contestando a una pregunta del Sr. NAVARRO REVERTER, declaró el ministro de FOMENTO que en la próxima legislatura presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre construcción de ferrocarriles de vía estrecha.

La discusion de los presupuestos empezó por la totalidad del presupuesto de gastos.

Consumo el primer turno en contra el Sr. BERGAMIN, que es orador de fácil palabra y demuestra haber estudiado el asunto.

Su discurso fué muy metódico y muy razonado, pero de oposicion menos violenta que la que los reformistas seguramente deseaban. Combatió el déficit que resulta de los presupuestos, y dijo que este déficit habia sido una desilusion terrible para el país, porque éste creía que siguiendo la linea de conducta iniciada por el Sr. Camacho se iba a la nivelacion de los presupuestos.

Calificó el presupuesto de la Guerra de ilusorio; el de Marina de excesivo; los de Gracia y Justicia y Fomento, de deficientes, y el de Hacienda, de absurdo.

Aprovechando la ocasion para hablar de las reformas militares, aseguró que si éstas se aprueban traerán una perturbacion, porque aumentará el déficit considerablemente.

El Sr. Laguardia pronunció, contestando al Sr. Bergamin, un buen discurso, oído atentamente y elogiado más tarde por todo el mundo. Sostuvo el Sr. Laguardia que con una buena administracion de los servicios públicos no estarian desatendidos y que con las reformas presentadas para el mejoramiento de la Hacienda, podrá ésta normalizarse y vivir desahogadamente. El Sr. Laguardia tiene condiciones de orador.

El segundo turno en contra le consume el elocuente orador republicano Sr. MUÑOZ, pronunciando un discurso muy notable y de mucho efecto.

Con objeto de fijar el verdadero estado del Tesoro, examina la liquidacion del presupuesto del 85 al 86 y el proyecto del Sr. Camacho para el 86-87 que aparecia con un déficit de 42 millones.

Establece minuciosa comparacion entre los ingresos correspondientes a varios ejercicios y deduce que compensándose los aumentos con las bajas subsiste el déficit sin que se extinga por recursos permanentes.

Examina el balance del Tesoro, afirmando que su situacion es insostenible y que requiere remedios eficaces, no paliativos.

Encuentra desconsoladora la declaracion hecha por el Sr. Lopez Puigcerver en la Memoria, de que los gastos son irreductibles; entiende, sin embargo, que el ministro no ha estado en lo cierto, pues en las Obligaciones generales, por ejemplo, la deuda puede reducirse, y prueba de ello es que se establece el impuesto del 1 por 100, que disminuye los intereses.

Pregunta por qué han de aumentarse los gastos en las secciones de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento, cuando sus necesidades quedaron cubiertas en anteriores ejercicios con 92 millones de pesetas menos.

(El señor ministro de Hacienda: No es cierto, y el presupuesto extraordinario.) Pues estos datos—prosigue el orador—los he tomado de la obra publicada por el catedrático de Hacienda de la Central señor Piernas.

Encuentra insignificante la rebaja de la contribucion.

Califica de insegura la base sobre que se han calculado los presupuestos, siendo como es el arriendo de los tabacos.

Acerca de esto hace una ligera digresion el orador, examinando las contingencias que pueden ocurrir por la facilidad o dificultad en el arriendo.

De todos modos—añade—arriéndese ó no, siempre resultará un déficit.

En nombre de la Comision contestó a este discurso con otro muy metódico, razonado y elocuente el subsecretario de Hacienda Sr. AGUILERA.

Examina a grandes rasgos los datos enumerados por el Sr. Muñoz, procurando demostrar que los datos aducidos son aislados e incompletos.

Declara que el estado actual del país no permite nuevos impuestos, que se han hecho nueve millones de pesetas de economías y que el desnivel no es de 60 millones, sino de 40.

Hace una exposicion de los diversos proyectos indicados por los Sres. Cos-Gayon, Figuerola y otros, en distintas ocasiones, que han propuesto nuevos ingresos, cosa que merece detenido estudio y que es un problema que solo pueden resolver con el transcurso del tiempo, los ministros de Hacienda.

Afirma que no es posible introducir más economías que las hechas.

Despues de rectificar los Sres. Muñoz y Aguilera, se levantó la sesion.

UNA SEMBLANZA DE BISMARCK.

Pocos hombres han vivido en este siglo de quienes se haya hablado tanto como del príncipe de Bismarck. Las semblanzas abundan a cientos, las biografías a miles. No contentos con esto, los escritores políticos han dado en la manía de publicar libros para estudiar la figura del gran estadista. No pasa año sin que se impriman unos cuantos. Recientemente, Mad. Marie Drönsart ha editado uno con el título de El príncipe de Bismarck, su villa y su obra,

que llama con justicia la atencion en Francia y en Europa.

Con ocasion de esta obra, Anatole France, crítico eminente de Le Temps, ha publicado una semblanza, quizás la más desapasionada que ha visto la luz en el país vecino desde la guerra de 1870. El canciller resulta fotografiado de cuerpo entero, con sus cualidades, con sus defectos, con sus grandezas y con los rasgos de aquel carácter a quien se odia ó se admira, pero a quien no se contempla nunca con indiferencia.

El artículo del celebrado escritor ocupa mucho espacio: en la imposibilidad de traducirlo íntegro, extractaremos los principales párrafos:

«Nació—dice—en el corazón de Prusia, en aquella vasta planicie de arena en donde reinan largos y crueles inviernos. Es junker, es decir, hidalgo perteneciente a una dilatada familia de caballeros, que fueron grandes cazadores, grandes bebedores y fuertes como encinas. Uno de ellos, Rulo, fué excomulgado en 1309 por haber abierto una escuela laica. El hijo de este fué un gran político. Sobre su tumba se grabó un epitafio, que decía así: Nicolas de Bismarck, miles. Soldados, lo son todos, y tan aptos para los negocios como para la pelea. Tienen la mano pesada y el espíritu fino. Son violentos y astutos. Este doble carácter se condensa en el más grande de todos ellos, en Otto Bismarck. En su juventud demostró una condicion indomable. Su padre lo envió en 1832 a la Universidad de Gotinga: a las veinticuatro horas de llegar, se habia distinguido por mil extravagancias. Citado ante el rector, se presentó con el traje en desorden, en compañía de un perro feroz. Poco despues fué a Berlín, en donde no escuchó jamás ni una leccion siquiera de sus profesores, ni le importó un ardite el curso de Derecho que a la sazón explicaba Savigny. Pasaba el tiempo bebiendo, fumando y batiéndose al sable en continuos desafíos. En tres semestres tuvo veintiocho. Consiguió en todos herir a sus adversarios: una sola vez le fué adversa la fortuna. Todavía conserva en la cara la señal de una enorme cicatriz. Su confianza en los duelos le hizo insolente. Es soldado como sus antecesores; pero, como ellos, le gusta mandar, no obedecer. En 1838 entró en los coraceros de la guardia, y no pudo soportar la disciplina. Uno de sus jefes le obligó a hacer antesala: «He venido, le dijo Bismarck, para pedirnos licencia; pero durante esta larga hora, lo he pensado mejor y os presento mi dimision.» En la vida pública es ahora tan impaciente como en sus años juveniles. Llamado al orden por el presidente de la Cámara en 1863, contestó: «No tengo el honor de ser miembro de esta Asamblea; no he contribuido a votar el reglamento ni a la eleccion de vuestro cargo: no rezan, pues, conmigo las reglas disciplinarias de la Cámara. No reconozco otra autoridad superior a la mia que la de S. M. el rey.»

En 1865, siendo ministro, parecia, por su carácter pendenciero, un estudiante. Una vez, encarándose con el sabio Virchow, le dijo que saliera al campo y lo mataria.

Ni aun delante de su soberano puede contener en ocasiones la violencia de su carácter. Un día, al salir de la cámara del Emperador, tiró del pomo de la puerta con tal fuerza que se le quedó entre las manos. Lo arrojó al air yendo a caer contra un jarrón de porcelana. Se quebró éste en mil pedazos, y al oír el estrépito, exclamó: «¡así me gusta!»

En Varzin vive como un rústico. Allí tiene lo que sus poderosos músculos necesitan: aire y espacio.

Como sus padres, Bismarck es un gran cazador y un gran nadador. Su gusto por la natacion iguala al que siente por la caza. Cuando se lanza al agua, en los rios, en los lagos, en el océano, experimenta una de sus mayores delicias.

En 1870 estando en Versalles decía una mañana poco despues de levantarse: «He dormido durante dos horas con sueño verdaderamente reparador. No me sucede esto con frecuencia; casi siempre vivo inquieto, sin poder dormir y con el espíritu lleno de zozobras. Echo de menos los árboles verdes de Varzin, los rayos de sol, el azul del cielo... Por más esfuerzos que hago, soy víctima de esta obsesion.»

Ahora no encuentra la felicidad sino cuando recorre sus posesiones «con las

botas bien engrasadas.» En el campo se preocupa del daño que causan los frios, de las vacas enfermas, de la cosecha de patatas, de los carneros muertos, de los malos caminos.

Su complexion es de un poder y de una fuerza prodigiosa. Bismarck es uno de los más grandes bebedores de su tiempo. La cerveza, el Champaña, el Borgoña, el Burdeos, todo le gusta. Una vez fué el asombro de los coraceros de Brandeburgo, apurando de un trago la mayor vacija de la cocina del regimiento. Poco despues de haber estado en Burdeos, el año de 1862, escribia a un individuo de su familia: «He bebido el legítimo Lafitte, el Pichon, el Mouton, el Latour, el Mazgarre, el Saint-Julien, el Brame, el Laroze, el Armillac y otros vinos. Tenemos a la sombra 30 grados y al sol 55; pero no se piensa en eso cuando se tiene buen vino en el cuerpo.»

Come en proporcion de lo que bebe. Durante la guerra de 1870-71 su mesa estaba servida con lujo. «Siempre ha habido glotonos en mi familia, decía. Para trabajar bien, es preciso comer bien. De seguro que no concertaria un buen Tratado de paz si no se me presentase una mesa bien provista.»

Fuó en sus mocedades amigo del juego, pero en cuanto se casó suprimió el vicio. «Esto no conviene, dijo, a un buen padre de familia.»

Su poder para el trabajo solo puede ser comparado con el que tenía Napoleón I. Aun en medio de las grandes meditaciones sobre los negocios de Estado, halla espacio para entregarse a la lectura. En 1866, el 2 de Julio, vispera de Sadowa, visitó el campo de batalla de Sichrow, cubierto de cadáveres, de caballos destripados, de armas y de destrozos. De regreso escribia a la condesa: «Envíame una pistola de arzon y una novela francesa.» Se sabe de memoria a Shakespeare y a Goethe. Conoce profundamente la historia universal.

Siente la música, sobre todo la de Beethoven.

Su palabra es tosca, pero preñada de ideas. Abunda en imágenes pintorescas y en expresiones originalísimas. Muchas de ellas corren de boca en boca.

Se sabe lo que es Bismarck, lo que dice, y lo que hace; pero no se sabe lo que cree, y lo que piensa. «Qué ideas tiene sobre sí mismo, sobre la vida y sobre el destino humano? Nadie las ha averiguado, hasta ahora. Seria curioso conocer la filosofía que profesa tal hombre.»

Se ha dicho que su espíritu era religioso como lo es el del vulgo, y que tenía supersticiones groseras, tales como la de creer que ciertos dias y ciertas fechas son funestas. No hay tal. El mismo lo declara. «Me sentaré de muy buena gana—dice en una de sus cartas—a una mesa de 13 cubiertos cuando usted quiera; y si es necesario me ocuparé en trabajos importantes los viernes y los 13 de cada mes.» Pero ¡cosa extraña! este hombre, dueño de sus ideas y de su voluntad, fué víctima de un terror supersticioso cuando el rey le confirió el título de conde. Según una antigua tradicion de Pomerania, las familias que reciben este título se extinguen en seguida.» Podria citar—dice Bismarck—lo mismo doce: hice cuanto pude por evitar el honor; pero no tuve más remedio que someterme. Mas, lo confieso, vivo, aún ahora, despues de haber trascurrido tantos años, con alguna inquietud.

Aseguran los que le tratan que está casi siempre triste. Desprecia a los hombres, y no obstante, le hiera profundamente la ingratitud. En sus cartas exclama con sincero acento de amargura: «He sido odiado de muchos y amado de muy pocos» (1866). «No hay hombre más aborrecido que yo desde el Garona hasta el Neva» (1874). Sabe que aún en su propia patria hubiera sido detestado si la fortuna le hubiese vuelto la espalda. «Si somos vencidos, decía antes de Sadowa, hasta las mujeres me arrojarán de este suelo.»

En una noche de invierno hallábase el canciller en su castillo de Varzin, en compañía de un amigo, conversando sobre los destinos del mundo.

«Podeis sentiros satisfecho—dijole el amigo—habeis hecho la felicidad de una gran nación.»

«Si—contestó Bismarck—pero no contais las desdichas. Sin mí, no hubieran ocurrido tres grandes guerras; ni hubieran muerto 80.000 hombres; ni vivieran en la desgracia, ni lloraban padres, madres,

hermanas y viudas. Todo esto, es verdad, se ha realizado con la voluntad del Creador; pero mis obras me han proporcionado pocos gozos.»

A juicio de un moralista, Bismarck es más grande por haber pronunciado esta frase que por haber puesto en conecion a toda Europa.

EN LONDRES.

Londres 20 de Mayo de 1887.

La reina Victoria acompañada de su hija la princesa Beatriz y su yerno el príncipe de Batemburg, han salido hoy para la residencia de Balmoral en Escocia. Regresará el 19 de Junio para recibir el 20 a los soberanos y príncipes que el mismo día deben hallarse en Londres para felicitar a S. M. en la ocasión del jubileo de su reinado que empezó en el año 1837.

Las fiestas del jubileo no se conocen aun, ni existe programa. La solemnidad única se sabe que tendrá lugar en la Abadía de Westminster el 21, a cuya función religiosa asistirán todos los representantes de las diferentes cortes, el cuerpo diplomático acreditado cerca de la reina, los 600 diputados y sus mujeres, los pares, los grandes del reino, y Dios sabe cual será el número. Como no hay local bastante para tanto personal, se piensa en construir tribunas. El crédito pedido asciende a 17.000 libras esterlinas (85.000 duros.)

Los hombres vestirán frac, los que no tienen uniforme. Las señoras llevarán traje montante, pero con cola, lo cual obliga a todas a hacerse uno nuevo para dicha función, porque los trajes de cola que tienen son desatados. No llevarán chal ni paletot, y en la cabeza un sombrero de terciopelo y seda de cierta forma, que ya las modistas presentan en los escaparates, con el nombre de «Sombreros de jubileo.» En el Palacio Buckingham tendrá lugar un gran baile una noche, el 21 probablemente, y el 22 un concierto en el mismo Buckingham Palace. Por cierto que darán los príncipes de Gales un *garden party* en su Palacio.

También se cree que la Reina dará una comida a los soberanos y príncipes que vienen a cumplimentarla.

Respecto de alojamientos, se dice que los soberanos y príncipes que se hallan emparentados con la real familia de Inglaterra, habitarán durante una semana en los palacios reales. Los que no tienen parentesco, no se dice que sean alojados por la corte; al menos hasta ahora, no se ha dado aviso alguno.

Las casas de las personas pudientes y las embajadas y legaciones diplomáticas iluminarán con gas y luz eléctrica sus fachadas, por cuenta de los respectivos gobiernos durante tres noches, a cuyo efecto en los preparativos para las instalaciones, se ven las coronas reales, las iniciales Victoria Regina, y las fechas de 1837 y 1887, además del nombre del país que cumplimenta a S. M.

Para el pueblo habrá fuegos de artificio y limosnas para los pobres.

El día 17 del actual hubo gran concurrencia de nacionales y extranjeros en la residencia del ministro de España, el cual celebró con un brillante banquete el primer aniversario del nacimiento del Rey D. Alfonso XIII.

A las once se dió por terminada esta agradable fiesta, por tener que asistir la legación al baile de corte que tuvo lugar la misma noche en Buckingham Palace, dispuesto con un lujo deslumbrador.

La hermosa princesa de Gales rompió el baile en el primer rigodon con su hermano el heredero de la Corona de Dinamarca, y el príncipe de Gales con otra princesa del mismo país. La fiesta real fué brillante como todas las de su clase en este país, y terminó a las tres de la madrugada. Todos los *buffets* estuvieron abiertos constantemente desde las doce de la noche, sirviéndose las manjares y bebidas más esquisitas.

El tiempo es poco seguro, aunque en este clima no lo es nunca. Hoy hace frío, viento y lluvia; mañana hará calor.

Las tropas inglesas desocuparán el Egipto en un plazo que no excederá de tres años. En la actualidad se arreglan algunos puntos de detalle relativos a la Hacienda.

La discusión sobre el *bill* de coerción para los crimenes en Irlanda, tiene furiosos a los parnellistas, apoyados por mister Gladstone, que todos los unionistas censuran acerbamente; pero el *bill* será ley sin duda alguna, y los obstruccionistas que entorpecen la discusión, quedarán

vencidos. Las consecuencias de la acritud que ha tomado la cuestión en Irlanda, no dejan de preocupar a este gobierno.—El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA CRISIS.

París 24 (10,25 noche.)

Desde mi despacho de esta mañana, la solución de la crisis ministerial no ha adelantado un solo paso.

La situación continúa siendo muy difícil y muy grave.

En vista de la terminante negativa de Mr. Freycinet, y del fracaso de todas las combinaciones hechas para constituir un gabinete que responda al espíritu y tendencias predominantes en la Cámara, el presidente de la república ha apelado al patriotismo de Mr. Floquet, rogándole que acepte el encargo de constituir gobierno.

Mr. Floquet ha aceptado el puesto de confianza ofrecido por Mr. Grevy.

Con objeto de cumplirle, ha celebrado varias conferencias con los ministros dimisionarios Mr. Lockroy, Bertran, Granet y Boulanger.

La misión de Mr. Floquet es sumamente difícil de cumplir, porque lucha con grandes obstáculos.

Los oportunistas, que son poco simpáticos al gabinete en proyecto, se niegan rotundamente a prestar su concurso a Mr. Floquet.

En cuanto a los monárquicos, están muy descontentos y no ocultan la irritación que les ha producido el nuevo aspecto de la crisis.

Hasta ahora, Mr. Floquet solo cuenta con el apoyo de los grupos radical y de la izquierda.

Mr. Rouvier se ha negado a aceptar la cartera de Hacienda, con que se le brindaba, y Mr. Faillieres ha opuesto también la más categórica negativa para encargarse del ministerio del Interior. Se asegura que Mr. Faillieres rechaza en absoluto tener participación en cualquier gabinete de que forme parte el general Boulanger.

Como no se ve con claridad cuando ni en qué sentido será por fin resuelta la crisis, la intranquilidad y la incertidumbre aumentan de un modo considerable.

Esta noche Mr. Floquet irá al Eliseo para dar cuenta a Mr. Grevy del resultado de sus gestiones.

Reina gran efervescencia en los círculos políticos. Los hombres más sensatos creen que si el actual presidente de la Cámara consigue formar ministerio acrezcan para Francia los peligros en el exterior.

Se supone que Mr. Floquet procurará entablar íntimas relaciones con Rusia, a fin de hacer olvidar de este modo el recuerdo desagradable que aun produce en los círculos de San Petersburgo su célebre grito de Viva Polonia!

Un ministerio Floquet es considerado generalmente como un paso dado por Francia hacia la guerra.

En los círculos políticos se dice que *Le Journal des Debats* combatirá mañana con mucha energía a Mr. Floquet.

Todo el mundo reconoce que la posición en que Mr. Grevy se encuentra colocado no puede ser más delicada.

París 25 (12'3 madrugada.)

A la hora en que telegrafio, la situación continúa siendo la misma.

Contra lo que se creía y aseguraba, Mr. Floquet no ha ido al Eliseo para celebrar con Mr. Grevy la anunciada entrevista.

Los oportunistas y los monárquicos acentúan su oposición a todo ministerio formado por el presidente de la Cámara.

LA CUESTION VINICOLA EN FRANCIA.

París 25 (12'3 madrugada.)

El Congreso vinícola se ha negado a admitir la representación de la Cámara de Comercio española.

Su negativa se funda en que sus trabajos se refieren exclusivamente a la viticultura francesa.

LA SALUD DEL PRINCIPE IMPERIAL.

Berlin 24 (9 noche.)

Hay mucha exajeración en las alarmantes noticias propaladas durante los últimos días respecto al estado de la salud del príncipe imperial.

Los médicos más eminentes y el especialista inglés Mackenzie han manifestado, después de reconocer con detenimiento al Kronprinz, que en su opinion el crecimiento que se observa en los ligamentos de la glotis no ofrece peligro alguno.

Creer por consiguiente que toda operación sería inútil por innecesaria.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y a los precios que a continuación se expresan:

De acebuche por cargas a 6'25 rs. @

De chaparro id. a 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

El Miércoles, a las ocho y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Bertemati, asistiendo los Sres. Heredia, la Riva, Cala, Romero, Miró, Gonzalez, Garcia Santos, Ruiz Perez, Vera y Rubin de Celis.

Leída el acta de la anterior y despues de preguntar el Sr. Alcalde si se aprobaba, el Sr. Ruiz Perez manifestó que, cuando en la sesión anterior oyó la lectura de algunas cuentas de mayordomía le extrañaron, mas no hizo mucho hincapié en ellas por evitar una larga discusión; que despues detenidamente las había examinado y había encontrado partidas que podían llamarse escandalosas, entre ellas 81 jornales para la conservación de jardines; y no solo le extrañaba el número sino la cantidad a que se habían pagado. El Sr. Romero contesta diciendo que tanto los jornales invertidos como los precios a que se habían pagado, estaban visados y aprobados por la Comisión respectiva. El Sr. Ruiz Perez insistió en que apesar de todo, creía escusamente caros los referidos jornales, y con este motivo hubo discusión entre varios señores Concejales. Hablando de ciertas obras de Mayordomía el Sr. Ruiz Perez presentó sobre la mesa unos cuantos ejemplares como muestras de la piedra que se estaba empleando en la reposición del arrefice de la Porvera, diciendo que aquella piedra no reunía condiciones apropiadas para el objeto a que se destinaba.

El Sr. Alcalde examinando los referidos ejemplares, manifestó que en la calle de Medina se estaba empleando la misma piedra y proponía que todo el que quisiera examinar sus buenas condiciones fuese a examinarlas. El Sr. Romero intervino en el debate manifestando que la piedra que se estaba empleando era procedente de unos terrenos propiedad del Ayuntamiento y que la Comisión la había visto en las mismas minas y había quedado satisfecho de lo apropiado que era para el caso: que efectivamente la que se exhibía como muestra era de la más inferior y que por lo tanto, se obligaría a quien correspondía a que trajese la mejor.

Terminado este incidente, se suponemos sea posterior a la aprobación del acta, se dió cuenta del dictamen de la comisión de Policía urbana, informando sobre lo solicitado por varios vecinos de la plaza del Progreso, para el ensanche ó ampliación de la plaza. La Comisión cree que los vecinos piden una cosa justa y también opina que al Ayuntamiento conviene adquirir los terrenos de que se trata; pero que dada la situación económica del Municipio, debe dejarse esto para mejores tiempos.

El Sr. la Riva pidió la palabra y manifestó, entre otras cosas, que se le había acercado un propietario de la plaza del Progreso para manifestarle que estaba dispuesto a hacer la obra conveniente, y que suponía fundadamente que otro propietario estaba dispuesto a lo mismo: por lo que creía que el Ayuntamiento debía entenderse con ellos para venir a una inteligencia útil para todos.

El Sr. Ruiz Perez hizo varias objeciones sobre el mismo tema. El Sr. la Riva insistió en su primera idea, manifestando que habiendo dispuestas 90.000 pesetas para paseos y construcciones fuera del radio de la población, cuyas obras, si bien las creía útiles, no las conceptuaba tan necesarias, debía atenderse con esa cantidad a mejoras útiles y precisas en los solares, plazas y calles céntricas, y a más en el Arroyo, que se encontraba en un estado deplorable; añadiendo que los propietarios de estos sitios pagaban las contribuciones y arbitrios que se les imponían y por tanto tenían derecho a que con preferencia a otras cosas, se les atendiera. Y por otra parte, nadie explicaría por decoro del pueblo, que se rehusase mejorar los sitios que están en lo más granado de la población.

El Sr. Ruiz Perez opinó en contrario, pues dijo que debía atenderse a los sitios excéntricos y dejar por ahora los del interior. El Sr. la Riva escitó al Ayuntamiento a que en esta misma sesión se acordara que de las 90.000 pesetas se destinasen algunas a la adquisición de los terrenos de la plaza del Progreso. Despues de esto y de intervenir en la discusión el Sr. Alcalde, se acordó que el asunto vuelva a la comisión de policía para que ésta conferenciando con los propietarios, vinieran a un arreglo, pero consignando siempre, que deben sentar el precedente de que los propietarios edifiquen en sus terrenos y que entonces el Ayuntamiento adquirirá los solares.

Terminado este punto, se dió cuenta de otro expuesto de la misma comisión proponiendo la nueva alineación para edificar en los solares resultantes del derribo del ex-convento de las monjas Victorias, cuyo dictamen fué aprobado.

Se leyó un escrito del Excmo. Sr. Conde de los Andes, acompañando el plano para reconstruir su finca calle D.ª Blanca número 5, esquina a la de la Union. En vista de los planos y dictamen pericial del señor arquitecto, y de haber satisfecho los arbitrios correspondientes, quedó aprobado el dictamen de la comisión.

El punto 4.º lo constituía el pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta de varios montes ó dehesas pertenecientes al caudal de Propios. Como a algún señor concejal le pareciese pequeño el tipo de subasta se manifestó que se se había tomado por norma otro del año de 1883 y que como era a la alza se suponía que había de aumentarse. Quedó aprobado.

Se leyó un expuesto del maestro Director de la Escuela de niños de Santiago so-

bre reparos necesarios en la Escuela, acompañando el presupuesto de ellos, y fué aprobado.

El punto 6.º se refería a varios expedientes instruidos sobre declaración de prófugos a algunos mozos, cuyos expedientes fueron aprobados con arreglo a lo manifestado por el Sr. Sindico.

Con motivo de tenerse que cumplir con lo dispuesto para que una comisión del Excmo. Ayuntamiento asista el día 27 a la subasta del arriendo de consumos, se acordó que asista el Sr. Alcalde y la Comisión de Hacienda.

El señor Alcalde manifestó que estando vacante la plaza de portero clarinero del Ayuntamiento proponía fuese nombrado el joven Sr. Martínez hijo del antiguo portero del mismo apellido. Se aprobó por unanimidad.

La Comisión de Policía rural manifiesta en un escrito, que en cumplimiento de un acuerdo tomado hace pocos días, pasó a examinar el expediente sobre deslinde del sitio llamado *Charco de los Hurones*, y cree que el tal deslinde no está hecho con equidad y que ofrece muchas dudas por la indole del terreno y lo raro y anómalo del perímetro de la dehesa; que la Comisión considera que los Propios pierden siete hectáreas de terreno, pero que opina no debe hacerse reclamación porque los gastos que las diligencias ocasionaran serian mayores que lo que valen las siete hectáreas. El dictamen de la Comisión se aprobó, haciendo constar su voto en contra el Sr. Ruiz Perez.

Se dió lectura de un expuesto firmado por varios labradores, quejándose de las bases establecidas para la cobranza del impuesto de consumos en el extrarradio, considerando exajerado el cupo establecido y pedían al Ayuntamiento que modificara las referidas bases, rebajando los arbitrios.

El Sr. Alcalde manifestó que para establecer las nuevas bases, se había practicado un trabajo minucioso para que pagasen el impuesto los que fueren comprendidos en él y que había tomado por tipo el padron hecho el 31 de Diciembre de 1877 que arroja 11.000 y pico de personas; que como este padron se hizo en un mes en que hay poca gente trabajando en los campos, consideraba que era el mínimum de personas el referido número. Que él era el primero en considerar cuantos gravámenes pesan sobre la clase labradora, pero que no podía accederse a lo que pedían, porque así lo disponía la ley y porque siendo la subasta el día 27, no había tiempo para tomar otro acuerdo. Además, que todo lo que se rebajara el cupo del extrarradio vendría a recargar el interior del pueblo; y que el actual contratista estaba cobrando a 18.000 personas mientras que en adelante no se impondría más que a 11.000.

Varios señores hicieron uso de la palabra y entre ellos el Sr. la Riva que preguntó si debía exigirse al contratista actual lo que había cobrado a las 7.000 personas de más y el Sr. Alcalde dijo que desde luego así se haría. La petición de los señores labradores quedó desechada.

Antes de terminarse la sesión el señor Ruiz Perez dijo que a consecuencia de lo que se trató en la sesión en que se aprobaron los presupuestos, acerca de los abusos que se venían cometiendo en la expendición de recetas en el Hospital para la Domiciliaria, había pasado a informarse de lo que hubiese de verdad en ello y venía asombrado de lo que allí se enteró. El farmacéutico del Hospital y algunas hermanas de Caridad, no daban abasto al despacho de recetas que diariamente se recibían firmadas por los Médicos de la Beneficencia, habiendo ascendido en los cuatro primeros meses de este año al número de 16.000; que el consumo de leche y vino que se hace diariamente es escandaloso llegando a gastarse solo en leche 1.600 reales mensuales y a consumirse una arroba de vino diaria.

El Sr. Ruiz Perez pidió que se corrigieran abusos de tal naturaleza como los que dejaba manifestados. El señor la Riva apoyó lo manifestado por el Sr. Ruiz, añadiendo que sabía que con frecuencia iban con recetas al Hospital muchas personas que no las necesitaban; y pedía también que se pusiese coto a tamaño desorden. El señor Heredia dió algunas explicaciones sobre varios de los puntos tocados en esta cuestión y el Sr. Alcalde manifestó que desde luego se empezaría a formar un padron de pobres, pues el que existía era imperfecto, y que por lo pronto, y para corregir tales abusos, celebraría una conferencia con los señores facultativos de la Domiciliaria para ver el modo más eficaz de evitar aquellos.

Y se levantó la sesión siendo la diez y media.

Siguen siendo curiosas é instructivas las consideraciones que acerca del general Cassola hace el corresponsal del *Diario de Cádiz*. Dice ayer:

«Al final de su discurso dijo ayer el señor Romero Robledo una gran verdad, cual fué, que no deben cesar las sesiones de las Cortes sin que se discutan las reformas militares, en lo cual resultó estar conforme con el ministro de la Guerra, que por habilidad ó por acaso ha triunfado de la política de dilaciones, a que es tan aficionado el Sr. Sagasta, y de la resistencia del jefe del partido conservador. Gracias a la tenacidad del Sr. Cassola, las cosas han llegado a punto de que es preciso aprobar las reformas por el proyectadas, al menos en lo que tienen de más esencial, ó exponerse a las contingencias de una situación para todos difícilísima.

Hablóse ayer en las Cortes de pretensiones a una dictadura, en que de seguro no piensa el aludido, y que con el régimen

parlamentario es incompatible, pero la idea nace de la sorpresa que ha causado encontrarse, cuando menos se pensaba, con un político de carácter entero, que no se amilana y cede en la realización de su pensamiento por las oposiciones y obstáculos que encuentra dentro y fuera de su partido.

Decía el Sr. Romero Robledo que, hoy por hoy, el verdadero jefe del gobierno es el ministro de la Guerra, y mejor puede asegurarse que si llega a demostrar tanto talento como tesón, antes de poco será jefe del partido liberal, y el sucesor indiscutible del Sr. Sagasta al frente de un gobierno.

Esto sospechan, sin duda, los demócratas de la mayoría, y se advierte que tratan al ministro de la Guerra con especialísima deferencia, como si advinieran en él un político que puede presidir una situación duradera y estable, cuando el Sr. Sagasta deje el elevado puesto que hoy ocupa.»

Caja de prevision.—Para el

Domingo 29 del corriente, a las dos de la tarde, convoca la Alcaldía de Cádiz a todos los dueños y maestros de fabricas, talleres y establecimientos de las diversas artes, industrias y oficios, que ocupan a la clase obrera, en trabajos que por su indole pudieran originar accidentes peligrosos, con objeto de someter a su discusión la idea patrocinada por aquel Excelentísimo Ayuntamiento, de crear en esta Capital una *Caja de Prevision*, para el auxilio mútuo de las clases trabajadoras.

¿Se tomará aquí nota de la anterior noticia?

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:
Para Santa Cruz de Tenerife, 6 cajas.
Para Puerto-Rico, 25 botas y 100 garrafonas.
Para la Habana, 17 botas, 1 cuarta.

¿Porqué no se hace en Jerez?

—En Medina-Sidonia se vienen practicando los trabajos necesarios para organizar una Sociedad Cooperativa, que se encargará de abastecer a aquel vecindario de carne de vaca.

El diestro Luis Mazzantini

continúa bien de las heridas, siendo probable que el Martes próximo salga para Madrid.

Desde que Luis cayó herido, un guardia municipal presta servicio permanente de día y noche en la puerta de su habitación para no permitir la entrada más que al que el espada designe, con órden de la Alcaldía por supuesto.

Por disposición del Sr. Gobernador, presta igual servicio en la puerta del gran Hotel de Paris para guardar la lista, una pareja de agentes de órden público.

Advertimos que Mazzantini no es un embajador ni gran personaje, sino sólo un torero.

El siglo del progreso.

Dicen de Cádiz:

«En el vapor español *Amparo*, llegaron anteayer cuatro magníficos toros de una ganadería de Sevilla, los cuales serán embarcados en el vapor español trasatlántico *Martinez de Pinillos*, con destino a la Habana.

—Sabemos que no es cierta la noticia de que cese en la capitania general de este Departamento y pase a la del Ferrol el contralmirante Sr. D. Florencio Montojo.

—Desde ayer se encuentra en Cádiz el director general de establecimientos penales, D. Emilio Nieto.

Ayer tarde inspeccionó la cárcel y hoy pasará a San Fernando con objeto de visitar el penal de las Cuatro Torres.»

Leemos en «El Español» de

Sevilla:

«Una espantosa detonación que puso en conmoción a todo el vecindario se sintió anoche a eso de las ocho en los alrededores de la Plaza de San Fernando.

Causada la mayor confusión en unos y otros, nadie sabía a qué atribuir el ruido, produciéndose no obstante algún pánico y algunas carreras entre los transeuntes.

Por fin nos dirigimos al sitio que creímos teatro del suceso y vimos en la Plaza de San Fernando un gentío inmenso que rodeaba uno de los candelabros situados en medio de la misma, el cual se hallaba todo destrozado y caído en el suelo no sabiéndose a qué atribuir el hecho y habiéndose producido la desgracia de fracturarse las dos piernas en su parte superior al infeliz farolero que tocó encenderlo.

Mientras no se examine el lugar del suceso no podrá saberse si ha sido el hecho casual por un derrame de gas ó por algún hecho criminal.

Don Manuel Bernal y Trejo.

—Leemos en *La Dinastia*:

«El miércoles ha tomado posesión de la cátedra de Patología de nuestra Facultad de Medicina, D. Manuel Bernal y Jimenez-Trejo, persona muy apreciada en la población y cuyo triunfo en las oposiciones de Madrid se ha visto aquí, con general complacencia.

Las circunstancias especialísimas de haber hecho aquí su carrera el Sr. Bernal y de contar entre el vecindario muchos amigos, nos mueve a bosquejar en breví-

simas notas los hechos más salientes que ha ofrecido su carrera.

Es de Medina Sidonia y en esta Facultad de Cádiz estudió las asignaturas de medicina con gran aprovechamiento, obteniendo brillantísimas notas en todos sus exámenes. Fue Médico en Junio del 77 y en Octubre del 78 obtuvo por oposición la plaza de profesor clínico del Hospital, con destino a la sección de Medicina.

Ha publicado algunos escritos notables y especialmente acerca de la patología del sistema nervioso, en cuyo ramo de la ciencia médica, es especialista.

Cuando el Congreso Médico celebrado en esta ciudad, tomó parte activa en sus tareas pronunciando discursos muy elocuentes y nutridos de doctrina, como lo atestiguan las actas del Congreso.

Cuando las oposiciones recientes y de las que salió vencedor, en Cádiz había mucho interés por conocer el resultado y la propuesta del Tribunal, recibiendo la noticia con verdadero júbilo y marcada satisfacción.

En Medina Sidonia tiene también muchísimas simpatías el joven facultativo. Allí vive su madre, y al lado de ella acaba de pasar el nuevo Catedrático unos cuantos días; después de sus luchas científicas de la Universidad madrileña.

A las tres y media comenzó a llenarse el salón de actos situado en el piso principal; los alumnos ocuparon los bancos y muchos amigos del Sr. Bernal también tomaron asiento.

En el estrado estaban los profesores; presidía el Sr. Rivera, teniendo a su izquierda al Conde de Niebla. En los demás sillones, vistiendo la toga, vimos a los Sres. Toro, Meléndez, Moreno, Hontañón, Parraga, Alcina, Vilches y Gomez Ocaña.

El Sr. Rivera pronunció un breve discurso, alogiando los méritos del nuevo profesor que viene a ocupar una cátedra donde brillaron Arboleya, Ameller y Mata.

El Sr. Bernal contestó al Decano. Su frase entrecortada reveló la emoción profunda que le embargaba, pero su discurso resultó muy sentido y muy sincero. Mostró sus simpatías a sus compañeros y dedica palabras de afecto a los alumnos de la Facultad, a quienes profesa vivo cariño, pues para él aquella casa es templo por quien siente religioso culto.

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas con aplausos entusiastas.

Seguidamente, el Sr. Decano dió posesión de su puesto al electo, leyéndose por el Secretario Sr. Parraga los oficios del ministerio de Fomento.

Terminado el acto oficial, el Sr. Bernal obsequió a los invitados y a los alumnos con un lunch realmente espléndido, dispuesto en el saloncito del decanato.

Allí reinó mucha animación, pronunciándose brindis muy elocuentes y dominando la alegría más franca y más entusiasta.

Dicen de Málaga:

«En muchos pueblos de nuestra provincia ha comenzado ya la siega de los sembrados de cebada, dando en todos ellos muy buenos rendimientos la citada cosecha.

La granazon no puede ser más buena.»

Sres. Scotty Bowne.—Ore se 8 diciembre 1885.—Muy Sres míos: Como Médico de número de la Beneficencia Provincial y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsion de Scott*, de aceite de bacao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vdes. atto. s. s.

Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

Anuncios de interés

ARRIENDO.—Por el plazo de cuatro años se arrienda el cortijo llamado de «Villarana» situado en el término del Puerto de Santa María, con 1.078 aranzadas de cabida, dividido en cuatro trances ó cuartos que se arriendan por separados. El 1.º llamado de **Urraca Alonso** de cabida de 500 aranzadas. El segundo llamado de **Enmedio**, de cabida de 228 aranzadas. El 3.º llamado del **Hinojar** de cabida de 100 aranzadas. Y el cuarto llamado de las **Majadillas** de cabida de 250 aranzadas. El pliego de condiciones puede verse en el Puerto en la calle de Palacio número 1, ó en Sevilla en la calle de las Virgenes número 21. Las proposiciones se admiten en ambos sitios hasta el Domingo 19 de Junio.

ALMONEDA.—Con rebaja del 40 por 100 de su valor se vende todo el mobiliario de lujo que existe en el piso principal de la casa calle San Agustín, núm. 9.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA. D. Pablo Avrial Muñoz, ha trasladado su domicilio a la calle San Agustín, núm. 8, donde continúa sus consultas médico-quirúrgicas diarias, de doce a una, gratis para los pobres.

REPASO DE FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN. por el Profesor D. José Lary y Storch, Bizcocheros, 3, 2.º derecha.

PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado un perro pacho, cachorro, de tres meses, con la piel picaza y manchas castañas, que acude al nombre de Katti, podrá entregarlo en la calle de Francos, núm. 28, donde se le gratificará.

†
R. I. P. A.
Hoy Viérnes 27 del corriente, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR
D. Francisco Revueltas Montell,
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA,

Del Claustro y Gremio de la Universidad Literaria de Sevilla en el de Medicina y Cirujía; Sócio correspondiente de la Academia Quirúrgica Matritense; de la Sociedad Francesa de Higiene; de la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz; de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada; de la Ginecológica Española de Madrid; de la Económica de Amigos del País de Málaga; de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País; de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País; Sócio residente y Secretario de la Asociación Médica de esta ciudad; Fundador de la Academia Médico-Quirúrgica Jerezana y Académico numerario de la misma; Fundador y Presidente de Honor del Congreso Médico Andaluz de 1876; Vice-Presidente del de Ciencias Médicas de Cádiz; Subdelegado de Medicina y Cirujía del Distrito de Santiago de esta ciudad; Consul en la misma de la República Argentina, etc., etc.

El Excmo. Sr. Brigadier Comandante Militar de este Canton, Cónsules y Vice-Cónsules aquí acreditados, el Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica, su viuda, madre, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, Director espiritual, amigos íntimos y demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: Corredera 27. (No se reparten esquelas.)

INTERESANTE.
VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR
A 36 RS. ARROBA.

El que lo desee embotellado abonará 64 reales por las 24 botellas.

Se lleva a domicilio avisando para ello en la calle de Juan de Abarca, núm. 2, en donde se admiten las botellas que devuelvan, abonando por cada una un real.

Vino de Jerez, sin aguardiente de industria, en las mismas condiciones y á iguales precios que el Valdepeñas, ó más caro, según su clase.

CARBON
DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

TRILLOS SIN COMPETENCIA.
Para su venta en comision acaba de llegar á la calle de Prieta, núm. 16, un gran surtido de trillos de hierro, de 20 ruedas, con fuerza de ocho caballos, al precio de 90 pesetas cada uno.

El Profesor de Medicina
D. Manuel Alvarez Algeciras, ha trasladado su domicilio á la calle de las Naranjas número 4, donde recibe consultas todos los dias de doce á una, excepto los feriados. 10

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.

Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—RR. de San Cristóbal en Nuestra Señora de las Angustias.

SANTO DE HOY.—San Juan P. Mr. MAÑANA.—San Justo y San German Ob. Cf. y San Emilio Mr.

IGLESIA DE LA VICTORIA

Hoy, último viérnes del trecenario de San Francisco de Paula, habrá como en todos ellos Misa cantada á las diez y media, y por la tarde á las seis y media, después de manifestar á S. D. M. y rezar el Santo Rosario, habrá sermón por un Padre del Orden de Predicadores.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

La piadosa Congregación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, convoca á todos sus congregantes y demás fieles á la solemne funcion anual que se celebrará el sábado 28 del corriente. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el M. R. P. Fray Antonio Martinez. Dicho día, á las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión general.

El Domingo 29 á las once de la mañana, las Religiosas del Sancti-Spiritu, celebrarán la fiesta de la venida del Espíritu Santo, bajo cuya advocacion se halla dicha Comunidad, con Misa solemne y sermón á cargo del Sr. D. Manuel Reyes y Ruiz, Capellan del Asilo de San José. Por la tarde, antes de la Reserva, se rezará el Santo Trisagio y habrá procesion y bendicion con S. D. M.

En este dia se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

MES DE MARIA.

Continúan dichos ejercicios por la tarde en las RR. Santa Maria de Gracia y en la Santísima Trinidad, y después de oraciones en la parroquia de San Juan de los Caballeros, iglesias del Carmen, Santo Domingo, San Francisco y la Yedra.

†

Hoy Viérnes 27 del corriente, á las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

EL SEÑOR
D. Baldomero Eladio Lopez
Y GONZALEZ,
Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: plaza Monti núm. 5 (antiguo Arco del Corregidor.)
No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 25.

—Los alemanes residentes de Madrid han obsequiado al señor conde de Solms con un precioso álbum, en cuyas tapas van inscrustadas en oro las armas del conde. El álbum va firmado por toda la colonia alemana.

El representante del imperio salió ayer para su país.

A la estacion bajaron á despedirlo todo el cuerpo diplomático acreditado en Madrid, muchas personas de la alta sociedad, el ministro y subsecretario de Estado y el secretario de embajada Sr. Dupuy de Lome.

—Dos reuniones de carácter militar se celebraron ayer en el Congreso; la una convocada por el general Lopez Dominguez y la otra por el Sr. Cánovas.

A la primera asistieron diputados militares de todos los lados de la Cámara abundando los ministeriales; á la segunda tambien asistieron diputados militares de distintas procedencias.

En aquella no se hizo otra cosa que convenir en consumir en contra cuatro turnos, presentar enmiendas sin determinarlas por no tener el dictamen que se repartirá hoy; y á la que presidió el Sr. Cánovas, fué invitado el individuo de la Comision Sr. Laserna, para explicar el verdadero sentido de las modificaciones introducidas en dicho dictamen.

En ambas reuniones predominó el espíritu de oposicion, aunque cada cual, según su procedencia, le combatirá desde su punto de vista.

La oposicion recaerá principalmente sobre dos puntos: el servicio militar obligatorio y la apertura de las escalas en tiempo de guerra.

Los cuatro turnos que se han de consumir en contra, estarán á cargo de los señores Lopez Dominguez, Daban, Salcedo y coronel Orozco.

Los Sres. Portuondo, Ochando, Arrando Los Arcos, Sanchez Bedoya, Sanchez Campomanes, Bugallal y O'Lawlor presentarán enmiendas.

Como se vé, el proyecto ha de ser objeto en el Congreso de ruda oposicion, preparándose la más violenta en el seno de la mayoría.

Como algunos de los que han de combatir el dictamen ocupan cargos importantes en la milicia, parece que el momento de la discusion, y el general Cassola que desea dejar en la mayor libertad posible á los militares que tienen asiento en la Cámara, para discutir su obra, parece que aceptará en el acto las dimisiones que se le presenten, aunque expresando por ello el natural sentimiento.

—Ayer tarde se reunieron en una de las secciones de la Alta Cámara varios senadores de la minoría conservadora, para ocuparse del proyecto de ley de establecimiento del Jurado.

En estos días de los condes de Casa-valencia, conde de Torreanáz y Duran y Bas, si se halla en Madrid, y en caso contrario, el Sr. Mena y Zorrilla. El Sr. Silvela hablará probablemente en contra del artículo 1.º del proyecto, y respecto á las enmiendas, aún no han acordado nada, aunque para formularlas se tendrán en cuenta las presentadas en el Congreso.

—Ha quedado ya sobre la Mesa del Congreso el dictamen de la Comision sobre el proyecto de ley concediendo una subvencion y un anticipo al Ayuntamiento de Barcelona, para realizar la proyectada Exposicion Universal.

—La corte regresará á Madrid el 1.º de Junio próximo.

—Algunas cartas dirigidas de Cuba á personajes influyentes de la situacion, revelan gran malestar en la Isla, efecto de la relajacion moral que crece por momentos en varias esferas sociales. A tal punto llega el desconcierto y la incertidumbre en la hermosa Antilla, que hasta la seguridad personal no anda muy segura dentro de las poblaciones. En este sentido llevaba cartas al último Consejo uno de los miembros del gabinete, para exponer á la consideracion de sus compañeros la verdadera situacion de aquel país.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 25.—Hay gran divergencia de opiniones entre el resultado que tendrá la crisis ministerial.

Se cree que la formacion de un ministerio presidido por el Sr. Floquet, fracasará y que no habrá más medio que recurrir al Sr. Freycinet.

Esta tarde comienzan á vislumbrarse esperanzas más ó menos fundadas de que este importante hombre político se encargue de hacer situacion y á esto debe atribuirse el alza que ha tenido á primera hora el 3 por 100 francés en la Bolsa de Paris subiendo á 80,90.

Verdad es que el ex-presidente del Consejo muestra gran repugnancia en aceptar el poder sobre todo en los momentos actuales, porque como dicen sus amigos, se va á jugar la candidatura de la Presidencia de la República, pues há tiempo se le viene designando como el sucesor probable del Sr. Grevy.

La prensa radical continúa atacando á este sin respeto á su edad y á los servicios que ha prestado á la causa de la República.

Además, un ministerio Floquet no podría menos de enfriar las relaciones entre Francia y Rusia de cuya sincera amistad

tanto necesita Francia en las presentes circunstancias.

De todos modos, aun en el caso de que el Sr. Freycinet consiga hacer situacion, se duda de que esta tenga condiciones de estabilidad dada la dificultad de atraerse á algunas fracciones de la izquierda.

Berlin 25.—Los médicos confían en el completo restablecimiento de la enfermedad que aqueja al Príncipe imperial.

Se añade que la operacion que le han practicado en la laringe ha dado resultados muy satisfactorios.

Paris 25 (2 y 21 tarde).—Urgente.

El Sr. Floquet no ha podido ponerse de acuerdo con los oportunistas, los cuales han declarado que no apoyarán en ningún caso un gabinete del cual formase parte el general Boulanger.

En vista de esto el Sr. Floquet acaba de manifestar al Presidente de la República, que declina el encargo de formar ministerio.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,
SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,
su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto to los viérnes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Se admite carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña

Tanto en los puertos del Norte como en los del Mediterráneo, se facilitarán billetes de circulacion para viajeros que dan derecho á visitar todos aquellos en que toquen estos vapores.

Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Sevilla, Cádiz, Tánjer y Ceuta y vice-versa, por el acreditado vapor español

MARÍA GRACIA,

que efectuará el siguiente itinerario:
Salida de Sevilla: todos los Jueves para Cádiz, Tánjer y Ceuta.

Id. de Cádiz: todos los Sábados para Tánjer y Ceuta.

Id. de Ceuta: todos los Domingos para Tánjer, Sevilla y Cádiz.

Id. de Tánjer: todos los Lunes para Sevilla y Cádiz.

Admite carga y pasajeros á precios convencionales.

Consignatario en Cádiz y Sevilla, D. Antonio Millan é Hijo

Id. en Tánjer, D. Francisco Torras y Riera.

Id. en Ceuta, D. José Más.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

El muy acreditado vapor español

NUEVO VALENCIA,

en los puertos el martes 31 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

PARA NEW-YORK.

Saldrá del puerto de Cádiz á fines del presente Mayo la barca italiana,

RESTITUTA MADRE,

de 536 toneladas, su capitán G. Parascandola, que se halla fondeada en aquel puerto recibiendo carga.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Pedro Alonso 5.

D. E. Perié.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

| VIERNES 27. | | |
|-------------------|--------------------|--|
| 7 de la mañana. | 12 30 de la tarde. | |
| 1 30 de la tarde. | 2 30 de la tarde. | |
| 3 30 de la idem. | 4 30 de la idem. | |
| SÁBADO 28. | | |
| 7 de la mañana. | 1 de la tarde. | |
| 2 de la tarde. | 3 de la tarde. | |
| 4 de la idem. | 5 de la idem. | |

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 á las 11:00 de la mañana.

Se ha incendiado el Teatro de la ópera cómica de Paris cuando estaba lleno de gente. Ha habido muchos muertos y heridos. El edificio continuaba ardiendo, según las últimas noticias.

Madrid 26 á las 5:50 de la tarde.

En el Senado se discute la cuestion del Banco de España.

Son horrosas las desgracias ocurridas en el incendio del Teatro de la Ópera Cómica de Paris.

Se dá por cierto que formará ministerio Freycinet.

Consolidado. 65'80.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

LAS FILIPINAS.

TORNERÍA, NÚM. 5.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

BAJO LA DIRECCION DE UN ACREDITADO SASTRE SEVILLANO.

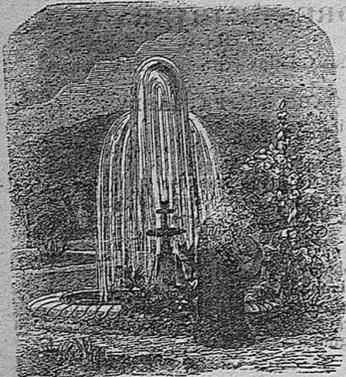
Grandes novedades recibidas en lanas, tricots, elasticotines, vicuñas y jergas negras para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan toda clase de prendas con arreglo a la alta y última novedad.

Se garantiza la confeccion, prontitud y esmero.

Las Filipinas, Tornería, núm. 5.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizabaia,

PLUMAS METALICAS DE EGUPHEN

Librería calle Larga, núm. 33.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Arrendamientos.

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3.

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro.

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon.

Desde San Juan en adelante se arriendan: el piso principal de la casa calle Ancha núm. 11; un granero y almacén en la de Bizcocheros, núm. 44; y desde hoy la casa núm. 25 de la calle Ancha. Informarán calle de Leales, número 20, Escritorio.

Se subarrienda

el granero número 6, de 3.000 fanegas de cabida, situado en el ex-convento de Santo Domingo.

Darán razon, Almacén de maderas Larga, 52.

SE REALIZAN DE LA ACREDITADA CASA RUSTON, PROCTOR Y C.^a DE LINCOLN, INGLATERRA

4 Máquinas trilladoras á vapor

CON APARATO CORTADOR Y MACHACADOR DE PAJA Y ZARANDON CON VENTILADOR,

3 Locomóviles fuerza de 10 caballos

TODAS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAR

CON SUS CORREAS NUEVAS Y A MUY BAJO PRECIO.

Las personas que gusten verlas ó tratar de ellas, pueden dirigirse á SU REPRESENTANTE

D. MANUEL GROSSO, TRASTAMARA, 19, SEVILLA.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE CADÚ Y CANAVESE

PUE TO DE SANTA MARÍA.

En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. Tambien recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc. etc. Al dar este anuncio, cumplenos hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vinerateros de Cádiz (2.^a Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propagado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricacion, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y reparar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Pharmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 4. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Máquinas de anunciar al público que sus excelentes Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vcan sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVÍA Y GOMEZ

CÁDIZ.

Volantes ó ruedos completos de encajes negros para cubrir vestidos desde 40 pesetas en adelante.

Iguales en colores crudos y crema desde 25 pesetas.

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

| | | | | |
|---|-----------|---|--------|-------|
| TERNOS completos de lana novedad | de 20 | á | 70 | Plas. |
| Idem idem de tricot y jergas | de 30 | á | 80 | » |
| SACOS sobretodos de lana y melton | de 25 | á | 62 1/2 | » |
| LEVITAS de paño y elasticotin negro superior. | de 42 1/2 | á | 80 | » |
| CHALECOS de idem idem idem. | de 35 | á | 62 1/2 | » |
| CHALECOS de idem idem idem. | de 6 | á | 20 | » |
| PANTALONES de idem idem idem. | de 13 | á | 30 | » |
| Idem de lana novedad. | de 8 1/2 | á | 20 | » |
| CHALECOS de idem idem. | de 5 | á | 15 | » |
| AMERICANAS de idem idem. | de 7 | á | 30 | » |

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años

PRECIOS FIJOS.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri



Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Unico representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3.

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como unico agente, en las tapas de las latas.

VENTA.

La de una bodega de 140 botas de asiento, nombrada Cuartel de Muleros, en la calle de este nombre.

Y la de una casa en la calle Orpesa, núm. 8.

Darán razon, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la Lancería, 21, principal.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

BATERÍA DE COCINA

Se vende una gran remesa que se acaba de recibir en la FERRERÍA calle de MEDINA, núm. 10, á precios aun mucho más baratos que á los que se han realizado las remesas anteriores. La gran economía con que esta casa vende todos sus artículos lo demuestra el que solo en el ramo de batería esta es la cuarta remesa que ha recibido en este año.

Advertencia importante.

Se admite en pago de todos los géneros de esta casa, cobre, metal y plomo viejo, sin que por esto se aumenten los precios estipulados 21

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Construccion de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 12-3

En la plaza de

Abastos, puestos números 10 y 11 de la Recoba, se ha recibido una partida de huevos superiores y frescos, los que se expenderán durante todo el día á los precios de 22, 24 y 25 reales el ciento.—Tambien hay huevos caseros de 36 á 40 reales el ciento.

Corchos

PARA COLMENA.

En la Huerta Perdida, á espaldas de la Fábrica de Gas, se venden corchos y por hacer á 10 y 8 reales respectivamente y cobijas á 5 reales.

ATENCIÓN.

En la calle de Bizcocheros, número 29, se realizan á precios módicos por ausentarse su dueño, un gran surtido de muebles de todas clases, cuadros, cromos, espejos, camas de hierro y otra infinidad de artículos. Dicha realizacion durará quince dias. Ventas al contado. Desde las diez de la mañana en adelante. 15-13

NODRIZA.

Francisca Ruiz, de 20 años de edad, serrana, primiza, solicita casa para criar.—Vive calle San Blas, núm. 4.